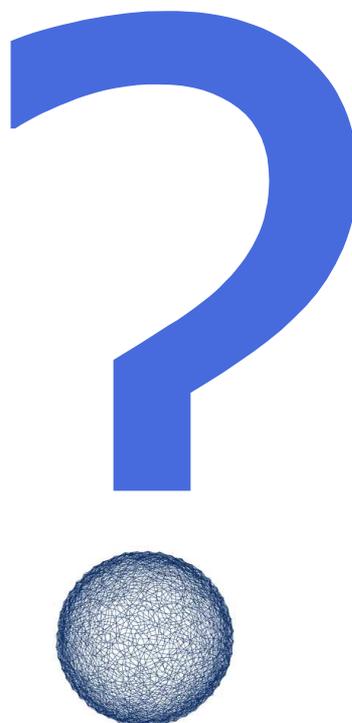


Marzo 2010

CAMBILUM

Revista de la Secretaría de Medio Ambiente de CC.OO. Castilla y León

CCOO especial
Cambio climático



¿Qué falló **EN** Copenhague?

contenidos

Marzo 2010

- 3 ¿Cómo hemos llegado hasta aquí?
- 4 Un reto de dimensión mundial
- 5 Cronología de una guerra
- 6 Hacia una Nueva Revolución Industrial
- 7 ¿Por qué era importante Copenhague?
- 7 Posiciones internacionales frente al cambio climático
- 9 ¿Por qué resulta tan difícil alcanzar un acuerdo?
- 10 Copenhague: un fracaso anunciado
- 11 Valoración de Comisiones Obreras
- 12 Para saber más



CCOO

comisiones obreras
de Castilla y León

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Plaza de Madrid, 4, 7ª planta

Tfno: 983 39 15 16

Fax: 983 20 32 56

47001 VALLADOLID

medioambiente-cyl@cleon.ccoo.es

UNIÓN PROVINCIAL DE AVILA

Plaza de Santa Ana, 7

Tfno: 920/22 25 64

UNIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

San Pablo, 8 - 4ª planta

Tfno: 947/25 78 00

UNIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Roa de la Vega, 21

Tfno: 987/23 49 59

UNIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

Plaza Abilio Calderón, 4 - 2ª planta

Tfno: 979/74 14 17

UNIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

Arco de la Iapa, 2 - 4ª planta

Tfno: 923/26 44 64

UNIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA

Severo Ochoa, 2

Tfno: 921/42 01 51

UNIÓN PROVINCIAL DE SORIA

Vicente Tutor, 6

Tfno: 975/22 54 58

UNIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

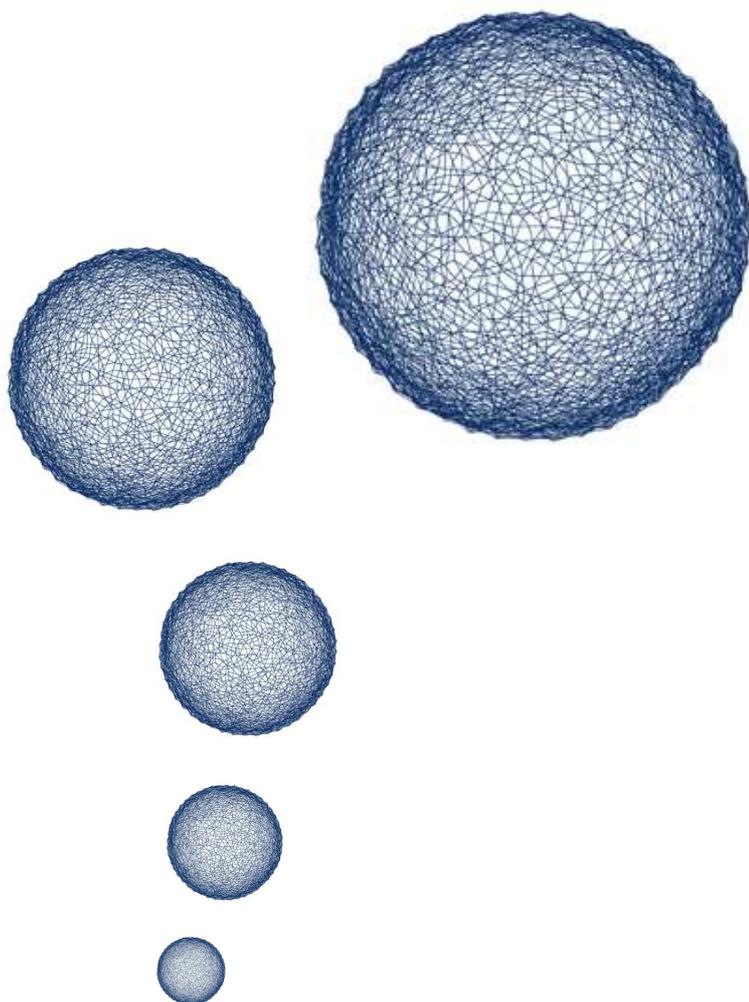
Plaza de Madrid, 4 - 4ª planta

Tfno: 983/29 16 17

UNIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

Plaza de Alemania, 1 - 5ª y 6ª planta

Tfno: 980/51 39 59



Fuentes consultadas:

- Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino
- Elaboración propia

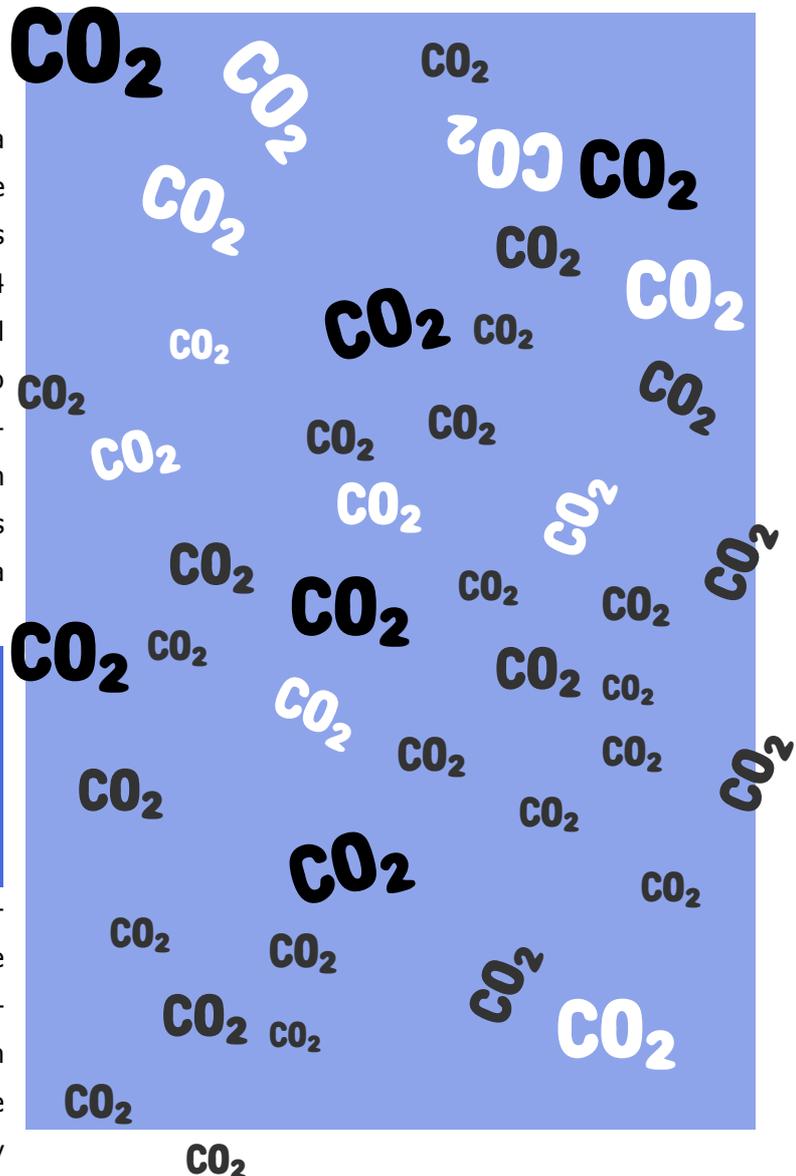
¿Cómo hemos llegado hasta aquí?

El clima de la Tierra está experimentando un cambio desde la era industrial debido a la acción del hombre, al emitir a la atmósfera grandes cantidades de los denominados gases de efecto invernadero (dióxido de carbono, metano, óxidos nitrosos, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos y hexafluoruro de azufre). Dichas sustancias se producen masivamente durante la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas ...). Esas emisiones forman una película que actúa como las láminas de vidrio o plástico de un invernadero, retiene la radiación solar y hace que aumente la temperatura del planeta. Pero no es el único factor, otros como la deforestación, la degradación del suelo y de los sumideros naturales de CO₂ (como los océanos y los bosques) también contribuyen al problema. Se ha constatado que las emisiones mundiales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por efecto de actividades humanas han aumentado en un 70% entre 1970 y 2004 y que el decenio de 1990 se sitúa como el más cálido del último milenio. La concentración de dióxido de carbono en la atmósfera mundial ha pasado de un valor preindustrial de aproximadamente 280 ppm a 379 ppm en 2005. Ahora el objetivo es estabilizarlas en 450 partes por millón. Solo durante el último siglo la temperatura media del planeta se ha incrementado casi un grado y

Se pretende evitar que la temperatura media del planeta suba dos grados por encima de la temperatura "preindustrial". Ya hemos subido un grado, y sin una reducción significativa en las emisiones actuales, el desastre será inevitable.

se busca evitar que suba más de dos grados centígrados, el umbral considerado aceptable. Los efectos ya se dejan sentir y la comunidad científica prevé un agravamiento de los fenómenos meteorológicos extremos en todo el planeta, como inundaciones, sequías, olas de calor o frío, lluvias torrenciales, deshielo de los polos y glaciares, aumento del nivel del mar, expansión de en-

fermedades tropicales y extinción de numerosas especies vegetales y animales. En los países en vías de desarrollo y en las comunidades más pobres el cambio climático se perfila como una amenaza directa para las poblaciones, especialmente vulnerables a los fenómenos ambientales adversos. Además el calentamiento provocaría el deshielo de glaciares y casquetes polares con el consiguiente aumento del nivel del mar, lo que amenazaría a numerosas ciudades y zonas costeras, donde vive la mayor parte de la población mundial, generando una catástrofe sin precedentes y millones de "ecorrefugiados"□





Un reto de dimensión mundial

El cambio climático es un problema global. Por eso La ONU (ORGANIZACIÓN para las NACIONES UNIDAS) es la entidad adecuada para la lucha conjunta contra el cambio climático. Muchos países de la ONU firmaron un acuerdo llamado "Convenio Marco de la ONU sobre el Cambio Climático", que entró en vigor en 1994. Es el acuerdo internacional más importante que existe para la lucha contra el Cambio Climático. Podría decirse que es una especie de declaración de guerra al cambio del clima, y marca las estrategias a seguir para vencerlo. Pero esas estrategias hay que ponerlas en práctica, y para ello se realizan reuniones todos los años. Estas reuniones se llaman Conferencias de las Partes (COP).

En diciembre de 1997, durante la 3ª Conferencia de las Partes celebrada en Kyoto (Japón), se firmó el famoso acuerdo conocido como Protocolo de Kyoto. Este proto-

colo comprometía por primera vez a los países desarrollados a reducciones concretas en sus emisiones. El acuerdo fijaba una reducción conjunta de un 5% (respecto de las que emitían en 1990) cada año durante el período 2008-2012.

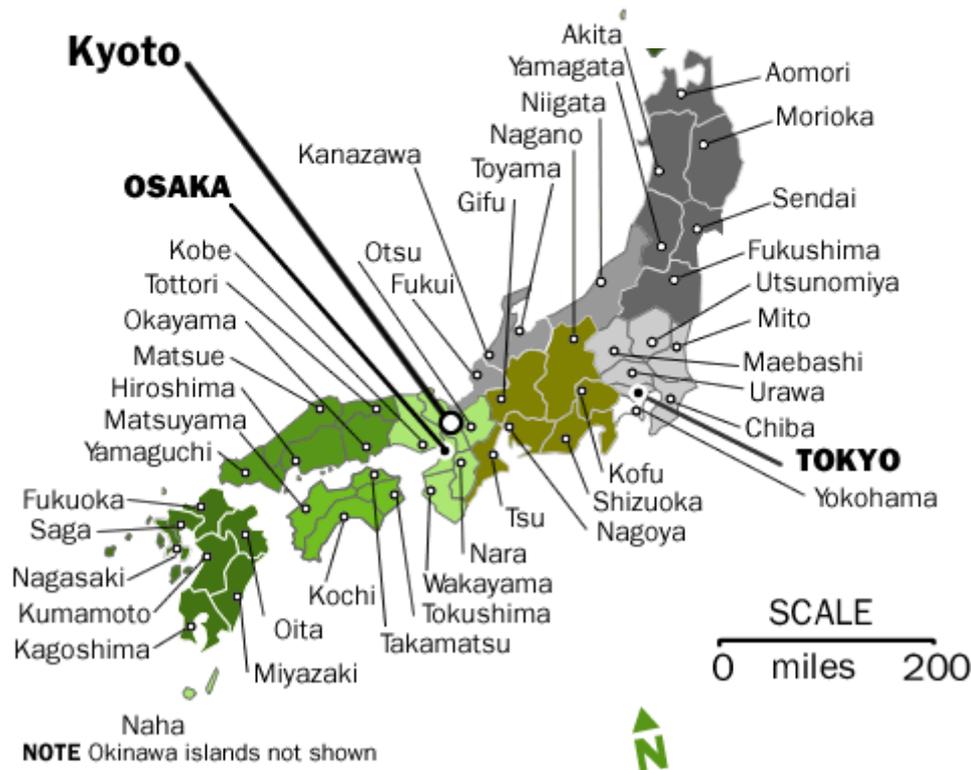
No todos los países tienen la obligación de reducir por igual sus emisiones.

La Unión Europea cuando se adoptó y ratificó el Protocolo, se comprometió a reducir en conjunto un 8% sus emisiones respecto al año base (1.990). Los Estados Miembros hicieron una distribución por países (acuerdo de reparto de la carga), como consecuencia del cual España no sólo no debía reducir sus emisiones, sino que podría incrementarlas en un 15% durante el período 2008- 2012, como media anual, respecto al año base□

Cronología de una guerra

Desde que se firmó el Protocolo de Kioto en diciembre de 1997, lo más destacado ha sido lo siguiente:

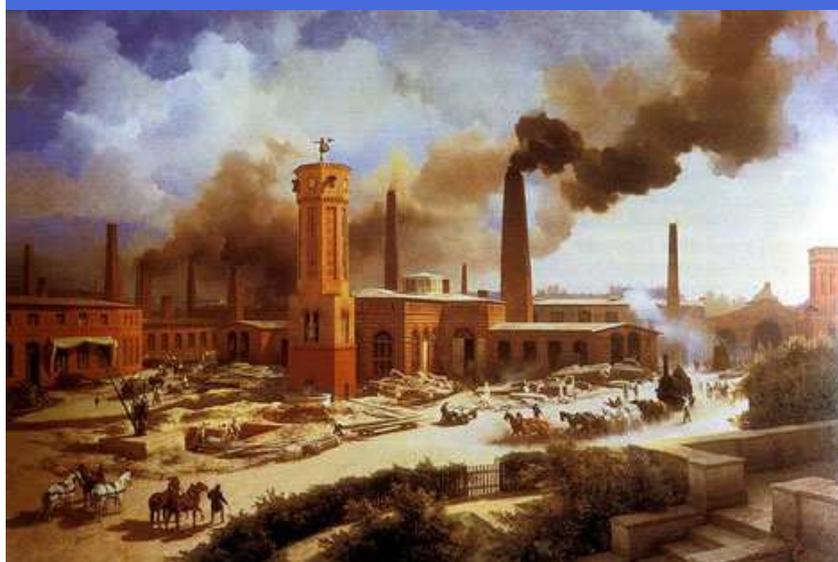
- **11.12.1997.** Se adopta en Kioto, en la COP 3, el "Protocolo de Kioto", para frenar la degradación medioambiental. El Tratado obliga a 38 países industrializados, más la UE, a reducir las emisiones de seis gases responsables del efecto invernadero sobre los niveles de 1990 entre los años 2008-2012. EEUU se compromete a rebajar un 7% sus emisiones, Japón un 6% y la UE un 8%.
- **29.03.2001.** EEUU decide no ratificar el Tratado de Kioto.
- **2002.** La UE ratifica unánimemente el Protocolo de Kioto, tras su aprobación en los parlamentos nacionales. Japón, Canadá y Nueva Zelanda también ratifican el tratado.
- **30.09.2004.** Rusia, que representa el 17,4% de las emisiones, ratifica el Protocolo y se supera el 55% de emisiones requeridas en el Tratado como condición para su entrada en vigor.
- **16.02.2005.** Entra en vigor el Protocolo de Kioto y toma valor jurídico para los países que lo han ratificado. El Tratado entra en vigor con la ausencia de países como EEUU y Australia. China e India ratifican el Protocolo, pero no están obligados a recortar sus emisiones por ser países en desarrollo.
- **17.11.2007.** Se presenta en Valencia el cuarto informe de síntesis del IPCC que afirma que el cambio climático es un fenómeno "inequívoco" y que algunos de sus efectos son ya irreversibles.
- **03-14.12.2007.** Se celebra en Bali la XIII Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático. Australia ratifica el Protocolo de Kioto.
- **12.12.2008.** Se aprueba en Bruselas, en la Cumbre de Jefes de Estado, un compromiso de la UE-27 de reducción de emisiones de un 20% para 2020.
- **2008-2012.** Las emisiones globales deben haberse reducido un 5% por debajo de los niveles de 1990, según los compromisos del Protocolo de Kioto.
- **28.07.2009.** EEUU y China, los dos países más contaminantes del mundo, firman un memorando de entendimiento por el que se comprometen a cooperar en la lucha contra el cambio climático □



Hacia una nueva Revolución Industrial

Resulta evidente que el actual modelo energético está abocado al fracaso. Y lo está por dos razones fundamentales: utiliza recursos no renovables, y es el responsable de la emisión del 80 % de Gases de Efecto Invernadero a la atmósfera.

Pero además, en el actual contexto de crisis económica en el que el paro es el triste protagonista en nuestro país, el necesario cambio de modelo debe entenderse como una oportunidad de creación de puestos de trabajo en sectores emergentes que tienen en la sostenibilidad, el ahorro y la eficiencia energética su razón de ser: son los llamados "Empleos verdes". No cabe duda que se van a producir importantes transformaciones



en actividades tan importantes como el transporte y la producción de vehículos e infraestructuras, la producción y distribución de los alimentos, la industria química y la fabricación de nuevos materiales, la construcción y el mantenimiento de viviendas y edificios, la protección y uso de los espacios forestales y naturales, el turismo... así como las relaciones comerciales entre países y sectores.

Aunque Copenhague haya quedado en agua de borrajas, la Unión Europea tiene objetivos concretos de reducción para el horizonte 2020, que han sido aprobados por el Parlamento Europeo y que están recogidos en el conocido como "Paquete Europeo de Energía y Cambio Climático - 20%", que fija un 20% de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, un 20% de mejora de la eficiencia energética y un consumo de energías renovables de un 20%.

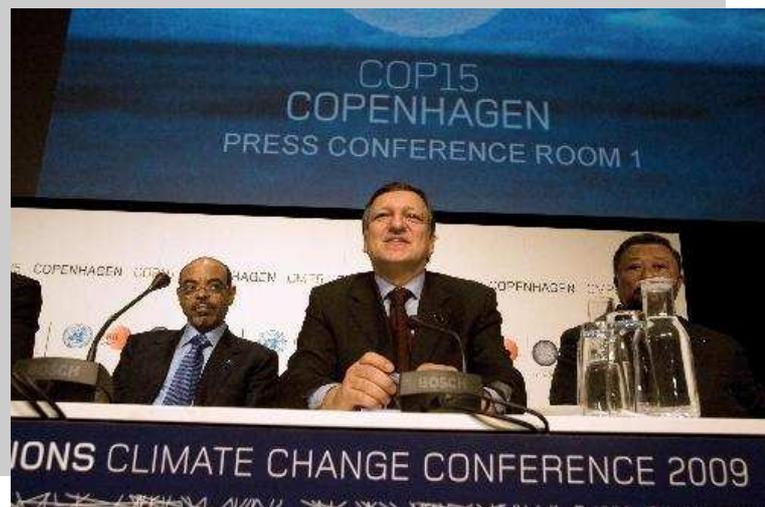
Lo que falta por concretar aún es el camino a seguir para alcanzar esas metas, es decir, la transición de modelo. Se está hablando de una "Nueva Revolución Industrial", en la que cada Estado seguirá vías diferentes, y en la que España debe cobrar un papel protagonista, liderando el sector de las energías renovables, y apostando fuerte por otros sectores emergentes como la construcción sostenible, los vehículos eléctricos o la agricultura ecológica. En este sentido, la Ley de Economía Sostenible recientemente aprobada ha sido una oportunidad perdida para hacer una apuesta verdaderamente seria hacia la renovación productiva.

Comisiones Obreras, en consonancia con el movimiento sindical internacional exige que, en todo caso, esa transición sea "justa", en relación al empleo, la protección social y la capacitación profesional. Sólo si se respetan estos derechos se podrá hablar de una revolución exitosa□

¿Por qué era importante Copenhague?

Porque han pasado 12 años desde que se acordó el Protocolo de Kioto, la "Cumbre del clima" a la que podría ser equiparable. Se agota el tiempo para actuar y evitar que la temperatura del planeta supere los 2 °C de media por encima de la registrada en el periodo preindustrial, algo que se estima podría tener efectos desastrosos. La temperatura media global ya está casi 0,8 °C por encima y algunas investigaciones indican que con las emisiones de gases invernadero que hemos emitido ya es seguro que al menos vamos a alcanzar los 1,8 °C sobre la era preindustrial. La COP 15 estaba llamada a sentar los objetivos para un nuevo periodo de lucha contra el calentamiento global cuando concluya el actual Protocolo de Kioto, lo que ocurrirá a finales de 2012. En las negociaciones se contemplaban metas para 2020, pero también se evaluaban medidas hasta el 2050. Actualmente se conoce más y mejor lo que se juega el planeta y las dificultades para afrontar el reto del cambio climático que cuando se empezaron a acordar las primeras medidas. La comunidad internacional era consciente de lo que cuesta cumplir el Protocolo de Kioto, reducir las emisiones y la importancia de que el recorte de los gases de invernadero fuese mayor...

También se trató de una negociación más complicada pues se incorporaron nuevas cuestiones, como las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del transporte aéreo y marítimo, dos sectores que quedaron excluidos del Protocolo de Kioto. Además en Copenhague se negoció sobre otros elementos como financiación, adaptación o tecnología, apuntados en la CMNCC, pero que no han sido muy desarrollados hasta ahora □



Posiciones internacionales frente al cambio climático

El 50% de las emisiones de CO2 antropogénicas del planeta proceden de China, Estados Unidos y la Unión Europea. China es el país más contaminante, con un 21%, por delante de EEUU con algo más del 20% (aunque las emisiones per capita, de Estados Unidos –que no ha ratificado Kioto–, multiplican por cinco

las chinas). Por lo tanto, se consideraba que el esfuerzo de reducción no podía ser homogéneo, es decir, habría que recurrir a lo que se conoce como "principio de responsabilidad común pero diferenciada".

A partir de esta información sobre los países más contaminantes y, de una manera muy básica, se podrían apreciar cuatro grandes posturas o líneas de los Estados en cuanto al cambio climático y la necesidad de mitigarlo:

- Países desarrollados que estaban liderando el proce-

so: estaban dispuestos a impulsar la reducción de las emisiones y a fomentar la utilización de energías limpias. Entre estos destaca la UE con compromisos unilaterales de reducción, la puesta en marcha de una legislación ambiental y el fomento de las energías renovables.

- Otros países desarrollados: el más representativo es EEUU, el segundo mayor emisor de gases de efecto invernadero en términos absolutos y el primero per capita. Su postura se había suavizando tras la llegada del presidente Barak Obama a la Casa Blanca. Los países exportadores de petróleo, agrupados en la OPEP, productores de combustibles fósiles también eran reticentes a la reducción de CO2 por entender que afectaría a sus exportaciones de crudo.

- Países en economía de transición.

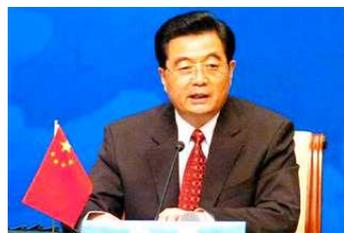
Carecían de objetivos sobre la materia, pero empezaban a debatir su implicación futura, en particular de los gigantes, China, India y Brasil. Su principal



argumento era el del "agravio comparativo" frente a las naciones industrializadas que durante cientos de años han emitido contaminantes y GEI.

- Países en desarrollo. Tampoco asumían compromisos determinados, hasta que los países desarrollados cumplan antes los suyos; ya que el Protocolo de Kioto sólo establece objetivos y fechas para reducir sus emisiones en 37 países.

El objetivo final (a largo plazo) que se pretendía fijar en Copenhague era la reducción mundial de las emisiones de CO2 en al menos un 50% en 2050 respecto a 1990 y para conseguirlo necesitábamos marcarnos algunos hitos intermedios, para lo cual, los países desarrollados deberían alcanzar una reducción entre el 80% y el 95% para 2050. Esta medida estaba respaldada por el Consejo Europeo. Las evidencias científicas demostraban que para estabilizar las temperaturas en los límites seguros, los países industrializados deberían reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero entre un 25% y un 40%, respecto a los niveles de 1990 en el año 2020. La UE se planteaba en el marco de la negociación un objetivo de reducción de las emisiones de gases de invernadero del 30% en el horizonte de 2020 siempre y cuando se lograra un acuerdo ambicioso y con esfuerzos comparables por otras partes□



Algunos de los protagonistas de la Cumbre de Copenhague
De izquierda a derecha y de arriba abajo: Jacob Zuma (presidente de Sudáfrica), Hugo Chávez (presidente de la República Bolivariana de Venezuela), Hu Jintao (Presidente de la República Popular China), Barack Obama (Presidente de los EE.UU.), Jose Luis Rodríguez Zapatero y Lula Da Silva (presidente de Brasil).

¿Por qué resulta tan difícil conseguir un acuerdo?

Los costes de implementar las medidas reductoras, son elevados y tienen efectos macroeconómicos a corto plazo en aquellos países que tengan que soportar íntegramente su aplicación. Al ser el clima un bien público global, el beneficio para cada país depende de la reducción total que se consiga, de manera que si todos los países reducen sus emisiones, los resultados serán positivos para todos, pues se evitarían o reducirían los efectos perniciosos del cambio climático.

Pero, si por el contrario no se consigue una reducción global o esta es poco significativa, debido a que solo unos pocos países hacen efectivo el compromiso de reducción, los efectos climáticos serán negativos para todos, pero los costes no habrían sido iguales ya que los países que mas esfuerzo hubieran realizado, serían también los que mas costes habrían tenido que soportar.

Por lo tanto, la primera cuestión que hay que tener en cuenta es que el resultado final depende de la decisión de un número muy elevado de países, en los que el grado de desarrollo económico, tecnológico, social etc es muy diferente. La segunda cuestión fundamental, es que si no hay mecanismos de compensación, las ganancias y los costes no se reparten equitativamente entre todos.

En definitiva, si la reducción global de emisiones es poco significativa y sus efectos positivos son escasos, pero los costes de implementación son altos, los incentivos a no cooperar son mayores que los incentivos a cooperar. Estamos pues ante un claro supuesto del dilema del prisionero y situados en un equilibrio de Nash en el cual, mayoritariamente, no se coopera y por lo tanto no

“Si no se consigue una reducción, los efectos climáticos serán negativos para todos, pero los costes no habrán sido iguales para todos los países”

se reducen las emisiones. Esto explica por qué está resultando tan difícil el compromiso de reducción de emisiones, y por qué sigue habiendo países, como EEUU o China que no estén dispuestos a ratificar un acuerdo ambicioso o países como España o Italia, que habiéndolo firmado lo incumplen descaradamente. Pero también pone de manifiesto la necesidad de que el acuerdo tenga que ser vinculante y con mecanismos coercitivos de manera que su incumplimiento suponga mayores costes que su aplicación, pues de no ser así las cosas seguirán pintando mal para el clima□

Copenhague, un fracaso anunciado

Las negociaciones que a nivel internacional se realizaron como paso previo a la cumbre de Copenhague fueron tensas, pues las expectativas de partida con las que cada grupo de países afrontaba el nuevo acuerdo, chocaban entre sí y hacían muy difícil el consenso.

Por ello se hizo necesario incrementar el número de reuniones de todos los grupos de trabajo y así, desde abril a noviembre de 2009, se celebraron cinco sesiones previas, la última en Barcelona, en la que los representantes sindicales defendimos un conjunto de propuestas para una transición justa. Entre los resultados más destacados de estas reuniones de trabajo previas a la cumbre, hay que reconocer un avance en la definición de los temas centrales del futuro acuerdo, como son la visión compartida del problema, las medidas de adaptación, mitigación, tecnología y la financiación y fortalecimiento de las capacidades, configurándose un grupo de trabajo para cada uno de estos ámbitos de negociación.

Además se constituyó otro grupo de trabajo orientado a la definición de los objetivos tanto agregados como individuales, la mejora de los meca-



nismos de flexibilidad, la inclusión de nuevos gases de efecto invernadero y el establecimiento de reglas para la contabilidad del uso de sumideros de carbono.

Para conseguir este objetivo se deberían reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y estabilizar la concentración de Co2 en la atmósfera en un máximo de 450 ppm. Por ello es fundamental que todos países que de una u otra forma estamos contribuyendo al calentamiento global, acordemos los compromisos y los mecanismos para la reducción de emisiones.

Los países desarrollados somos los responsables históricos del cambio climático y en conjunto, seguimos siendo los principales emisores de gases de efecto invernadero (GEI),

por esta razón, desde los grupos de trabajo se nos pide un mayor esfuerzo, lo que significa que además de reducir entre un 25 y un 40% nuestras emisiones, tendríamos que aportar más fondos para que los países en desarrollo, puedan abordar un proceso de transición rápida hacia tecnologías limpias, reducir la deforestación y adaptarse a aquellos efectos del cambio climático que ya son inevitables. Durante estos últimos años, estos fondos han canalizado más dinero que cualquier otro fondo del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, pero los resultados no han sido los deseados, por que siguen siendo escasos y se han dirigido a un número muy reducido de países.

CC.OO. se sumaba a la campaña "Transición Justa" de la Confederación Sindical Internacional

CC.OO. se sumaba a la campaña "Transición Justa" de la Confederación Sindical Internacional. La transición justa es un conjunto de medidas orientadas a moderar el impacto social de las medidas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) así como de las medidas de adaptación al cambio climático, con el fin de recuperar la confianza en la capacidad de avanzar y consolidar una economía basada en actividades menos contaminantes y de mayor valor añadido (economía verde) que garantice el empleo y la calidad de vida para todos los ciudadanos.



Valoración de Comisiones Obreras

El texto final de la cumbre de Copenhague no pasa de ser una declaración de intenciones, no vinculante y en la que no se determinan objetivos concretos de reducción, por lo tanto hay que hablar de fracaso, pero lo más preocupante de todo, es que se pueda consolidar un cambio de liderazgo. El proceso iniciado en la Convención Marco de Naciones Unidas en 1992 ha sido pilotado en buena medida por la comunidad científica, los movimientos sociales y ambientales y la Unión Europea, pero en la cumbre de Copenhague se ha producido un giro importante y puede que sean los grandes emisores, fundamentalmente Estados Unidos y China, quienes puedan liderar este proceso en el futuro.

Las expectativas de que la nueva Administración de Estados Unidos facilitase un acuerdo, no se cumplieron. El presidente Obama buscó un acuerdo de mínimos con China, Sudáfrica, India y Brasil al margen del plenario, lo que provocó el rechazo frontal de otro grupo de países y la desconfianza generalizada. El mecanismo de conferencia multilateral aunque resulte complicado, permite el acuerdo de intereses muy diversos y cuestionar este modelo de negociación puede ser un paso atrás en la lucha contra el cambio climático.

Otros aspectos muy negativos de esta cumbre han sido el maltrato y expulsión deliberada de la sociedad civil, el

caos organizativo y la fuerte represión policial, cuestiones todas ellas que han dañado severamente la calidad democrática de Naciones Unidas. En definitiva, la apreciación más generalizada es que detrás de todo este caótico proceso, había una estrategia orientada a cambiar el modelo de Conferencia, transformándola en una cumbre de jefes de estado al uso, en la que los únicos ganadores son los grandes emisores de Gases de Efecto Invernadero.

EL ACUERDO DE COPENHAGUE

La falta de consenso ha impedido que el texto tenga el formato de "Decisión" por lo que no es propiamente un acuerdo, ni resulta vinculante política y jurídicamente, así el único compromiso de la Conferencia de las Partes es seguir negociando durante el 2010.

Hay que valorar el hecho de que por primera vez EE.UU y China asuman compromisos y no se hayan auto-excluido del proceso, además hay un conjunto de declaraciones políticas que están respaldadas por la mayoría de las partes y que serán la base de negociación durante este año. Se reconoce la base científica de dos grados de incremento de temperatura como el umbral que no se debe superar para prevenir interferencias climáticas peligrosas. No se estable con claridad cual

debe ser el año base de referencia para la reducción de emisiones, en todo caso, los países del anexo I enviarán a la secretaría de la Convención sus objetivos de reducción para el 2020 y los países que no son del anexo I implementarán acciones de mitigación para reducir sus las suyas, por ultimo, las actuaciones de los países menos desarrollados y pequeñas islas serán de carácter voluntario.

El trabajo realizado por los sindicatos y la implicación de la Delegación Argentina ha hecho posible hablar de la transición justa y del trabajo decente, por lo que después de Copenhague son mas los gobiernos que conocen y defienden estos contenidos, pero habrá que esperar a que se materialice un acuerdo definitivo. En este sentido será fundamental la sesión de negociación que tendrá lugar en Bonn entre el 31 de mayo y el 11 de junio y la proxima Conferencia anual que se desarrollará del 8 al 19 de noviembre en la Ciudad de México.

ACTO DE COMISIONES OBRERAS

El 15 de Diciembre, Comisiones Obreras realizó un acto sobre movilidad sostenible, se explicó el impacto que tiene el transporte sobre el calentamiento global, pues es uno de los sectores mas intensivos en emisiones de gases de efecto invernadero, pero además, determinados modos están provocando exclusión social y una importante siniestralidad laboral□



Para saber más...

CCOO > Informe de emisiones de gases de efecto invernadero 1990-2008

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=6779>

ISTAS > Cambio climatico y efectos en el empleo y salud. Sector eléctrico

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=6374>

ISTAS > Cambio climatico y efectos en el empleo y salud. Sector pasta, papel y cartón

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=6375>

ISTAS > Cambio climatico y efectos en el empleo y salud. Sector refino del petroleo

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=6376>

ISTAS > Cambio climatico y efectos en el empleo y salud. Sector siderurgia y coquerías

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=6377>

ISTAS > Cambio climatico y efectos en el empleo y salud. Sector vidrio y fritas

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=6378>

ISTAS > Cambio climatico y efectos en el empleo y salud. Sectores Difusos

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=6381>

CCOO > Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2007)

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=5665>

Incidencia de la aplicación del Protocolo de Kioto y del Plan Nacional de Asignación de Emisiones

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=2435>

Cambio climático: vías para la acción sindical

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=2258>

Guía de gestión y control de emisiones Manual práctico para la intervención

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=2262>

CCOO > La Cumbre de Copenhague, la valoración de CCOO

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=7623>

CCOO > Blog del secretario confederal de Medio Ambiente de CCOO

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=7461>

CSI > Blog CSI Cambio Climático

<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=7300>

Coalición clima, de la que forma parte CCOO

<http://www.coalicionclima.org/>